

# POLITICA

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

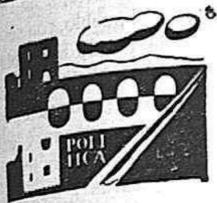
Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
 Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
 Extranjero, trimestre . . . . . 15 id.  
 Número suelto, 10 cts. -- Franqueo concertado

EDICIÓN DE MAÑANA

Córdoba 21 de Marzo de 1931

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO  
 Redacción y Administración: Plaza de Cánovas, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 124



## Quiñones de León

### Más sobre el problema del agua

#### Quiñones de León

Recibimos frecuentes noticias de los políticos españoles emigrados a Francia, y en todas ellas hay desagradables alusiones al trato que con ellos usa la Embajada de nuestra patria acreditada en París.

A propósito de esta cuestión, hemos de consignar nuestra protesta. No se nos oculta que la misión del Cuerpo Diplomático es la más honrosa y la más llena de dificultades, toda vez que tiene a mantener incólumes los intereses y el honor de un Estado dentro de otro Estado extraño. Una Embajada ha de poseer, para ser eficaz, todo un juego de resortes secretos, montado cuidadosamente, tras una apariencia mundana y cortés. Ha de tener su policía, política sus confidentes, su espionaje enaguado en gentileza. Ahora bien, hemos de preguntarnos: ¿Los procedimientos del señor Quiñones de León son los de un perfecto diplomático? Entendemos que no, y vamos a intentar demostrarlo.

El señor Quiñones de León es ante todo, y sobre todo, un representante en Francia del jefe del Estado Español y un amigo entrañable suyo. No nos atreveríamos a censurarle su lealtad, pero sí que le conduzca a extremar su vigilancia con los antimonárquicos, y que realice presiones sobre el gobierno francés para que los someta a un régimen incómodo de indeseables.

«Nuestro» Embajador en París sirve a su señor como Bertrán Duguesclín al suyo, pero no sabe que ayuda a apuñalar otra soberanía que su diplomacia «vieux style» no siente. Toma sus credenciales como cosa privada del Príncipe y se considera, exclusivamente, delegado de su Príncipe en una corte extranjera. No es extraño que Francia, tierra de excelentes diplomáticos, genuinamente nacionales y despegados de las personas de los reyes y presidentes—tierra de Talleyrand, embajador con Luis XVI y ministro de la Revolución; tierra del finísimo pragmático Mr. Jules Cambón—mire con buena cara al señor Quiñones de León, ya que éste con su bonhomismo a ultranza, presenta un cuadro reducido de recelos, y con sólo satisfacer el gobierno de la República los consejos de la lealtad de tan buen realista, le paga a poca costa y por anticipado sus deferencias de Embajador.

Es raro que la prensa de Madrid no haya pedido hace tiempo la destitución del señor Quiñones de León, persecutor implacable de los compatriotas exilados que no coincidan con sus puntos de vista de experto cortésano.

Bastaría recordar un hecho que mide elocuentemente la manera de ejercer sus deberes dicho señor. Fué cuando fracasó el desembarco de don José Sánchez Guerra en Valencia. El señor Quiñones de León, sin meditar lo que aquella empresa significaba en el ambiente español; sin pararse ante el prestigio del gran patriota, que arrojaba arrogantemente la incivildad de la Dictadura, telegrafió a ésta manifestándole que si el señor Sánchez Guerra había de ser fusilado, el Em-

bajador en París se encargaría de apaciguar la garata de la prensa y la opinión extranjeras.

¿Puede un Embajador obrar así? ¿Cómo no fué depuesto fulminantemente el señor Quiñones de León? ¿Cómo no lo ha sido todavía? Muy sencillo: le amparaba antes, en y después de la Dictadura una elevada amistad. En un Estado con soberanía propia este sería peligroso; en España «todavía» no. Todavía los embajadores pueden ser administradores de los odios y los caprichos de los príncipes.

#### Más sobre el problema del agua

Preferimos ir, en esta cuestión, hacia soluciones prácticas, y por eso hemos solicitado el concurso de los técnicos, abriendo nuestras columnas a sus dictámenes. Pero de paso, estamos obligados a despejar sofismas. El señor Varo Repiso nos ofrece la oportunidad de rebatirle los que acaba de extraer de su vieja escarcela de municipalista. Su artículo del «Diario de Córdoba» es un muestrario de argucias, sin base, que nos hace dudar de la justicia con que este pueblo concede patentes de «experto».

Dicho trabajo del señor Varo Repiso interpola, en un tejido de consideraciones que huelen de lejos a «procedimiento» y no nos interesan ni demuestran nada, sus puntos de vista, que vienen a ser, con respecto al fondo del asunto, los de un traspunte con respecto a la tramoya teatral. Es decir, sinceras, de telón adentro.

Vayamos por partes: El señor Varo Repiso soslaya el aspecto político-administrativo del asunto en lo fundamental, que es el carácter de concesión pública de la Empresa de Aguas Potables. El Ayuntamiento, en efecto, concedió, sin monopolio, autorización para que esta sociedad abasteciera la población y aprobó las tarifas. ¿Pero no llevaba implícitas tal mandato la obligación de que la Empresa cumpliera su servicio regularmente y la reserva del Municipio de rectificar, cuando lo creyera conveniente, las tarifas y los términos de concesión? La Empresa no ha cumplido como debe, esto es evidente, puesto que el servicio de aguas, por su índole, no puede depender del postulado, que el señor Varo Repiso llama principio elemental de lógica, de «que no se le puede pedir más al que da todo lo que tiene». Inadmisible y absurdo. La Empresa concierne con sus abonados proveerles el agua que necesitan, no la que aquella quiera distribuirles. Y el Ayuntamiento tiene el deber de velar antes por los intereses de los abonados que por los de la Empresa, siendo natural que cuando ésta, por la desproporción entre su red y sus veneros, deja a los vecinos a un tercio de ración, el Ayuntamiento piense en corregirle su conducta y en condicionarle nuevamente la concesión.

Pero el señor Varo Repiso apura el artificio de su tesis, e incurre en una falta absoluta de franqueza cuando afirma que cualquier corporación o entidad particular tiene el camino expedito para concurrir a abastecer de agua la población. Ya hemos caído en

la zona política de la Empresa. Para nadie es un secreto que cuando ésta ha podido influir dentro del Ayuntamiento, y ha podido casi siempre, porque sus accionistas son gentes de al-dabas, ha obstruido eficazmente cualquier petición de permiso para establecer un negocio rival del de la Empresa. Esta ha venido logrando que la ciudad dependiera, estrictamente, de sus veneros y de los del común. Y se ha dado el caso de que, a sabiendas de que carecía de aguas, ha ido extendiendo su red de abonados, sin otro resultado que el de valorizar la carestía. Porque con agua abundante, la Empresa no podría cobrar una peseta por metro cúbico.

Nosotros recordamos que el señor Cruz Conde y otros alcaldes han obstaculado el intento de algunos parti-

## Manifestación pro amnistía

A todos los partidos y grupos de izquierda cordobeses: a los republicanos de todos los matices, a los socialistas y radical-socialistas, a los elementos de la U. G. T. y de la C. N. T., a los ciudadanos sin catalogar políticamente, pero que sienten los movimientos de justicia, nos dirigimos con el fin de que se agrupen para pedir la amnistía de todos los presos políticos.

Las cárceles de España están llenas de presos políticos y en todo el país se vienen produciendo peticiones de amnistía, que en la hora presente no es clemencia, sino justicia.

Aquí, en Córdoba, pudieran las directivas de los partidos y grupos aludidos organizar con este propósito una grandiosa manifestación, que pudiera celebrarse el próximo Domingo de Ramos.

No dudamos de que Córdoba respondería a este llamamiento y la manifestación sería engrosada por todo el que siente un ideal de libertad.

POLITICA ofrece sus columnas para la propaganda de este acto, al que están obligadas espiritualmente las izquierdas. Los Comités de los partidos antirregimenistas tienen la palabra.

culizares, de incorporar sus veneros al servicio público. De hecho, pues, la Empresa de Aguas Potables ha disfrutado de un monopolio y ha aumentado su capital y repartido dividendos opulentos, sin que los abonados recibieran el trato debido.

Cuando se ha hablado de municipalización, ha sido por evidenciarse en el seno de la corporación municipal la desastrosa política de aguas seguida hasta aquí. La municipalización, lo reconocemos, es un problema que exige áridas tramitaciones. La empresa sabe que no puede ser resuelto con urgencia y se ampara en la dilación para ir preparando su defensa, con

## Reportajes políticos

# Una conversación con Ramón Franco

¡A la caza del «comandante»!—La Policía en la puerta. Rada y Ramón Franco.—Impresiones de un revolucionario. «¡Nunca me acogeré a una amnistía!—El fracaso de Septiembre.—Maciá, Cambó, Cataluña.—«No encontramos colocación».—«Será antes de este verano.....»

### La antena en el «Metro»

El repórter «caza» la noticia en un coche del «Metro». Ramón Franco se encuentra en París. «Franco» y «París» lo han comprendido perfectamente. En el cerebro del repórter la antena informativa de las grandes noticias sensacionales recoge y amplía. Prieto, Queipo de Llano, D'Oliver, Marcelino Domingo. El punto roto señala decisivo a Ramón Franco. ¿Qué hará Ramón Franco? ¿Cómo vivirá y qué pensará

tanta más razón que las aguas del Pantano, de reconocida potabilidad, suponen una amenaza para sus intereses.

Recientemente, el Ayuntamiento empieza condicionando el permiso con una participación en las utilidades y una baja en las tarifas, que la empresa rechaza, y acaba accediendo a que ésta acople a sus depósitos los veneros que quiera.

Es decir, que la empresa continúa usufructuando el abastecimiento de aguas sin taras. Y como existe un ambiente justificadamente indispuerto con esta especie de monopolio, acuerda enriquecer su caudal. Por cierto, arrendando un venero de excelente agua, al que en tiempos de la Dictadura se le habían puesto «peros».

¿Hay más? Sí, hay que cuando el «benemérito» concejal señor Molleja intervino en las diferencias del Ayuntamiento y la empresa, sólo lo hizo con el propósito de a río revuelto... Porque nadie ignora que el señor Molleja tiene unos pozos.

Finalmente, el señor Varo Repiso cree que la empresa todavía es acreedora a la gratitud de Córdoba y su Ayuntamiento, puesto que sin estar obligada se compromete a servir en ocho meses a sus abonados el agua que éstos precisan. ¿Y si no lo hace en este tiempo?—pregunta el «experto» exsecretario municipal.—¿Se le impondría por el Ayuntamiento el castigo de retirarle la concesión, que no sería castigo, puesto que quedaría tranquila como antes, sin preocupaciones ni sacrificios? No, señor Varo Repiso, no es ese el camino. Si la empresa no cumple y hay por entonces un Ayuntamiento con autoridad y por elección, éste puede hacer muchas cosas, entre otras, la de incautarse del servicio en las condiciones que los intereses del mancomún, primeros en la opción, exijan. ¿No le parece?

Ramón Franco después del «desastre» de Diciembre?

Recuerdo: Una evasión sensacional de las Prisiones Militares de Madrid. Autos con «panne» en la noche. Ruidos de claxons, sombras. Faros que arrojan sus haces de luz livida, los centinelas en su sitio correspondiente. Un muro en la penumbra. Un auto color verdoso ante una casa silenciosa.

Dos hombres se deslizan por una cuerda con una audacia que bien puede costarles una bala en los riñones. Uno de ellos es Franco. Desde Berenguer hasta el último policía estuvieron de cabeza unos días.

Después, Jaca. Se ha dicho que Franco es la cabeza del movimiento. No es cierto. Fermín Galán caerá mañana acribillado a balazos y a su lado

les que morimos como nos verás morir». Unas largas horas de angustia. ¿Y mientras tanto Franco? Franco volará al día siguiente sobre Madrid en una avioneta. Aterrizará, volverá a emprender el vuelo. Pudiendo lanzar bombas, arrojará proclamas. Cree fielmente en la rebelión civil del pueblo. Desgraciadamente, algo ha fallado. Cuando regresa a Cuatro Vientos y reemprende el vuelo, las granadas caen como lluvia alrededor de la frágil avioneta rebelde, que debajo de las alas lleva pintado un disco rojo.

### A la busca del «as»

¿Franco? ¿Dónde podré dar con Franco en este enorme París? Además este hombre, hombre de acción como un motor en marcha constante, debe estar extremadamente vigilado.

Telefonaré, indagaré. Franco no se me escapará. Pero estoy de suerte. He aquí que me encuentro con uno de los mejores reporteros gráficos de «Henri Manuel». El sabrá, seguramente... ¡El sabe!

Metro Vangitard. Montparnasse, Barri-Pardol de París. Sentido en arte, generoso en amor. «Sous les toits». Cafetines con decorados estridentes de pequeño burgués. Dos esquinas a la izquierda de una pequeña plaza. Una casa de buen gusto, entre toda esta desconcertante arquitectura. Es la suya.

### El comandante

Dos agentes de Policía secreta en la puerta, con cara de pocos amigos. Un momento, vacilamos. Me miran de pies a cabeza, con desconfianza. Finalmente: «Entrez...» Son las once de la ma-

### Acaba de publicarse

## «El amor en libertad»

Las relaciones sexuales en Rusia después de la revolución.

5 pesetas :: Librería Luque

ñana y, a pesar de ello, todo duerme en el barrio a esta hora.

Pablo Rada. Estrecho la mano de este hombre inteligente, bravo, buen compañero y leal amigo. Pocos minutos después aparece la silueta robusta del comandante Franco. Su manaza hace pequeña la mía, insignificante. Hay energía, audacia y voluntad de hierro. La fuerza de estas cualidades en la persona de Franco es enorme, imponente.

Después de un breve y cordial saludo el comandante se pone a disposición del repórter. Franco no se hace rogar nunca. Es un hombre directo. Si una cosa le place accede a ello. O lo contrario, no hay más que hablar. Sería inútil.

**"Mi guardia"**

Tengo cuatro agentes secretos de Policía en la puerta—me dice—. Es mi guardia permanente. Dos de ellos constantemente me siguen vaya adonde vaya y, los otros dos, no se mueven nunca de donde usted los ha visto, de la puerta de abajo—Franco tiene un gesto impaciente—. Con esta tan absurda vigilancia no solamente me molestan a mí, sino que también a todos cuantos vienen a visitarme. En evitación de ello me he visto obligado a rehuir la amistad de muchos amigos. Aquí en París hay libertad para todos los extranjeros y emigrados políticos, menos para los españoles. A los antifascistas, por ejemplo, nadie les molesta; en cambio a nosotros, ya ha podido ver...

**"¿Qué amnistía ni qué narices!"**

—¿Qué impresiones tiene de «allí abajo», «comandante»?

—El partido socialista ha reaccionado y ello me produce gran optimismo. Esto puede influir mucho en el curso de los acontecimientos.

—¿Y el nuevo Gobierno?

—Franco sonríe. No creo que dure mucho esta absurda composición.

mático en las relaciones internas entre los señores ministros.

—¿El almirante Aznar?

—Un hombre de ideas liberales no me parece bien que haya aceptado la presidencia de este Gabinete monárquico.

—¿Cree usted en una amnistía?

—No lo sé, pero me da igual.

—¿La pediría usted o la aceptaría si el Gobierno la concediese?

Me parece que me he excedido en la pregunta, pues Franco me dirige una mirada fulminante... Finalmente explota:

—¿Qué amnistía ni qué narices! Yo no acepto ninguna amnistía. La aceptaré, sí, pero ganándola nosotros mismos por nuestra acción. Pero si me la dieran ahora, puede estar seguro de que yo no entraría en España.

**El movimiento de cembrino**

—¿Qué impresión tiene del último movimiento?

—¡Ah!...

Un vago gesto con sus fuertes espaldas y, después de una larga pausa, Franco me responde con un poco de tristeza en sus palabras:

—Quizá una cierta debilidad por parte del comité que, a mi juicio, no llevó a fondo la acción. Después, el no aceptar el concurso de valiosos elementos, que hubieran contribuido eficazmente al éxito. Despreocupación también del factor principal, el armamento. El pueblo iba con las manos en los bolsillos y esto no es posible en esta clase de asuntos...

—¿Elementos militares?

—No hay que contar mucho con ellos, por diversas razones, entre ellas por la oposición de algunos—demasiados quizá—a todo lo que sea progreso y libertad.

—¿Cuál fué su impresión en sus vuelos sobre Madrid en la jornada de Diciembre?

—¿Cuál había de ser! Desagradable en extremo. Nos dimos cuenta en seguida de que aquello no funcionaba como era debido y preferimos dejarlo. No todo tenía que decidirse allí ni en aquel día.

**El problema catalán**

—¿Han convivido ustedes—ahora se halla Rada al lado de Franco—con Maciá durante vuestra estancia en Bruselas?

—Muy poco. Maciá tuvo la atención de ir a recibirnos al desembarcar en Amberes. Hablamos bastante de muchas cosas.

—¿Del problema catalán?

—Yo creo que en Cataluña no hay ningún problema con un régimen de libertad. Dentro de una república democrática caben perfectamente todas las aspiraciones catalanas.

—¿Cree usted en la necesidad de unión de las fuerzas antidinásticas?

—Ahora, más que nunca. Es necesaria y convenientísima. No son horas estas de censuras ni discusiones, sino de acción. Ha de darse por muerto el pasado y empezar a actuar con toda la experiencia que el pasado ha podido dejar en nosotros.

—¿Conoce en detalle la unión a Cataluña de la Acció Catalana y Acció Republicana?

—No. Pero estimo que en Cataluña, más que en otro sitio, conviene que los partidos vayan unidos para hacer frente a las ambiciones en pugna por parte de las derechas y sobre todo de la «Lliga».

**El centralismo de Cambó**

—¿Qué le parece el flamante «centralismo» de Cambó?

Franco se sonríe, se sonríe mucho.

—No me explico la política de este hombre. En dos palabras; la impresión mía es que ha perdido su influencia entre los catalanes y ahora trata de imponerse en el resto de España. En su eficacia. La hora reclama imperiosamente otras cosas.

—Caso de que hubiera triunfado el último movimiento, ¿qué problemas de urgencia hubiera planteado?

—Por lo que a mí afecta, habría tratado de resolver la cuestión de la organización militar, siempre con vistas a la pacificación y desarme.

—¿Recibe muchas adhesiones en su expatriamiento?

—Muchas. De todas partes del mundo, especialmente de América, Francia y Portugal, y también de todos los perseguidos del mundo por sus ideas de libertad.

**"Lo he perdido todo"**

—Algunos periódicos han hablado de su situación económica, un tanto apurada. ¿Qué hay de esto?

—Lo he perdido todo. Mi sueldo, mi carrera. Ahora mismo dependo económicamente de un comité. Por otro lado—esto preocupa mucho al «comandante»—hay muy poco trabajo. Un exceso de mano de obra dificulta enormemente las posibilidades de encontrar trabajo. De momento no me queda otro recurso que seguir como hasta ahora. Ya veremos...

—¿Está satisfecho del gobierno portugués durante su estancia allí?

—Del pueblo portugués, sí. Del gobierno, en parte. Ha habido de todo: atenciones y desatenciones; pero como es un gobierno de dictadura, no es la representación genuina del pueblo.

—¿Y del gobierno francés?

—En Francia hemos encontrado la simpatía de todos, incluso de grandes grupos parlamentarios. Ahora que... determinadas influencias sobre el «Quai d'Orsay», la Dirección de Policía, hacen que nos encontremos envueltos en una verdadera nube de policías y, lo que es peor, de espías insoportables. Por este motivo, a pesar de la hospitalidad francesa, pienso irme pronto a otro país, donde la libertad no se aquilata. No sé dónde aún.

**La solución constituyente**

—Para terminar, «comandante» ¿una solución constituyente?

—Solamente podría aceptarse la representación republicana en un gobierno en el cual el régimen abdicara previamente y saliera del país en espera de la solución del Parlamento. Las elecciones que este gobierno haría deberían ser a base del voto secreto, única garantía para conseguir la pureza del sufragio, que existe en todo país menos en el nuestro.

—¿Cree usted que la mujer siente simpatías por la causa republicana?

—Mucha y sobre todo más decisión que el hombre. Si dependiera de la mujer, estaría ya implantada la República en España.

—Una pregunta de despedida: ¿Lo ve usted lejos, «comandante»?

Franco me ha mirado a los ojos, con su mirada recta. Después, levantándose, me ha dicho rotundamente: —¡No, para antes del verano de este año!

Salgo de casa de Franco. Día alegre, sol en la calle y algún rostro de mujer en una ventana. Pregones de un chino que vende cañas de bambú... Vuelvo una esquina y otra. Dos hombres que se acercan y una mano que se apoya en mi hombro. Me presumo un policía...

—Perdón, señor. ¿Sois francés?—me pregunta uno de ellos. Por lo visto me iban siguiendo.

—Español, periodista—contesto.

Han tomado nota de mi nombre, el del periódico. Pero el periodista ha cumplido su misión de «cazar» a Ramón Franco. El público está satisfecho.

Luis Sáinz de Morales

París y Marzo.

**¡¡CANDIDATOS!!**

**TALONARIOS para interventores LEYES ELECTORALES CALLEJEROS y demás material para elecciones, pueden adquirirlo en TIPOGRAFÍA ARTÍSTICA Calle San Alvaro, 17 : Teléfono 10-40 CORDOBA**

**LLEGÓ**

el nuevo y extenso surtido en cortes de traje para Caballero. Artículos calidad superior y de buen gusto a 50 y 60 pesetas el corte con 3 metros, y los de calidad superior corriente a 21, 30 y 36 pesetas el corte, y la calidad corriente de Alcoy, a 12 y 15 pesetas el corte con 3 metros. No compre usted cortes de traje para Caballero, sin ver antes el surtido y precios en

**EL METRO**

o en cualquiera de sus sucursales VER PARA CREER - PRECIO FIJO VERDAD

LA PUBLICIDAD EN **EL ACEITE ESPAÑOL** RINDE LA MAXIMA EFICACIA

Reciben este periódico diez mil firmas nacionales y extranjeras, relacionadas con la riqueza e industria oleícolas ANÚNCIESE EN

**EL ACEITE ESPAÑOL** Administración: LOPE DE HOCES, 18

**Soliloquios de un hombre aburrido**

**La poesía del pueblo**

Nuestra pluma empapada en lirismo a los veinte años se acibaró cierto día para jugar unas inocentes diatribas al sencillo provincianismo de aldea, a la dulce y sosegada poesía del pueblecito blanco.

Ello fué como un atisbo psicológico, como un alarde de intuición «super-realista». El pueblo tiene un prestigio incommovible al paso de los siglos; el pueblo es una realidad muerta con un campanario por antena del mundo.

El pueblecito blanco lo han cantado en todos los metros todos los malos poetas de todos los siglos.

Y el caso es digno de un serio comentario. Se trata de definir si el ambiente del pueblo es cosa grata, con oxígeno social, con decencia afectiva, con buclismo sano, con poesía popular, o, por el contrario, el pueblo es un redil indeseable con moscas «mitridatizadas» al Flit, y en el que los paisanos se odian disimuladamente y se muerden sin disimulo, y la única poesía es la de los efectos de luna, allá en la madrugada cuando todos los vecinos duermen soñando horrores unos de otros.

Si fuésemos tan brutos que nos sintiéramos capaces de filosofar, glosáramos de elevado tono, las sugerencias que nos despierta el tema esbozado. Pero el modesto razonar nos dice que un pueblo tiene la matemática simplicidad de un polígono ocupado por un aldeano sucio que se repite tantas veces como individuos están inscritos en el padrón municipal.

En los pueblos ladran los perros y muerden las personas; muerden en el honor, en la dignidad, en el prestigio, en el talento, en todo aquello que signifique diferencia del vulgo, selección, alma, cultura, valores que el mezquino espíritu pueblerino se niega a reconocer, anulándolos.

Para no ser mordido es preciso sentirse poeta. Los romanticismos, como cosa exótica, merecen cierto respeto a los filisteos. Los perros no acometen a los que pasan junto a ellos cantando. El hombre que sabe decir, en el pueblo, su canción de dignidad, de masculinidad y siempre ofrece su mano caliente de cordialidades, se salva del pueblo en una sana profilaxis individual. Adquiere como una invisible envoltura, por la que resbalan las pequeñas miserias de la pobre gente que no se explica el buen humor, la alegría de vivir, la generosidad y la canción de optimismo.

En el casino, en el casinillo mejor dicho, es donde a diario se hacen los inmorales ejercicios de hidrofobia social. Allí se reúne el grupo de los maldicientes, casi todos fracasados, despechados, agarranzados, y en un congreso de calumnias y sátiras plebeyas crucifican el honor de sus convecinos. Es proverbial la aversión de las mujeres honestas a cruzar las aceras del casino en las horas que actúa el coro de desocupados.

Hasta la lluvia y el barro del pueblo tienen su carácter peculiar. En la ciudad llueve con el cielo claro, un agua menuda, limpia, que parece jugar a cuando cae, y que no molesta; casi siempre alegre el espíritu, como un delicioso bautismo del cielo ciudadano.

En el pueblo llueve a goterones implacables, con cerrazón de horizonte y vientos de furia que hacen tabletear las puertas, y el espectáculo, un poco siniestro, es como un castigo bíblico de dioses ofendidos.

El barro de la ciudad, menudo, fino, como batido en la fiesta de la calle, apenas si mancha las suelas del calzado.

El barro del pueblo es grueso, untuoso, aprisiona los pies contra el suelo y sus salpicaduras suben al pantalón en una insolencia plebeya.

Las artistas de cine, las vedettes y los «distráidas bien», que viven en las grandes urbes un ambiente grato de cosmopolitismo y confort, sueñan casi todas con una casita muy alegre, en el pueblo triste, y en ella muchas flores, y unas gallinas, tan decentes como las dueñas, que cuidarán mimosas como viviendo un falso cuento que leyeron cuando no fumaban. Y es que las pobres conocen los pueblos a través de la literatura; o mejor dicho, conocen la literatura de los pueblos, con tópicos de pan y recogimiento cartujo; no saben que si llegasen al pueblo, con sólo pedir un baño en la Fonda Española, se escandalizarían las sucias damas de «estropajosa», y los rijosos varones, al husmear la carne perfumada y limpia, que no tienen en su lecho, inventarían historietas pícaras y cuentecillos groseros de analfabeto.

Es porque amamos un poco las cosas todas, aun las que nos hieren, por lo que ofrendamos a los pueblos nuestra sentida devoción.

Recordar un pueblo es vivir otra infancia, en la poesía de su sol, en el aire quieto de sus plazuelas, en la inocente luna provinciana y boba como una novia pueblerina.

Sin una reserva en nuestra sensibilidad, amamos el pueblo. Desde las tapias, con yedras, del cementerio, hasta la fachada del albeitar; desde el clavel trágico, nacido en un bote de pimientos, hasta la cuestecita pina de la iglesia, en cuyos guijos saltan los gorriónes. De un modo definitivo y absoluto amamos el pueblo, pero el pueblo sin gente, sin una sola persona, el Pueblo.

Manuel Roldán Cortés

**Librería y Papelería HESPERIA**

Objetos de escritorio. Máquinas de escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

**FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**

Materiales de construcción de todas clases.

**JUAN JOSE LUQUE ROMERO**

No dejen de visitar esta Casa, donde encontrarán las mejores calidades y precios.

PLAZA DE COLON, 5 :: Tlf. 2-8-1-6

**NEUMATICOS**

PRECIOS DE **TARIFA ANTIGUA**

**BATERIAS 6 voltios para todos los coches**

**90 PESETAS**

**Antonio Baena Venzalá**

BLIJALANCE — Teléfono núm. 3

**Añís ESPAÑA**

**RUTE**

**ZAPATOS**

para señoritas en colores de moda, suela de creppe, últimos modelos, a 15'50 pesetas.

**Córdoba - París**

GONDOMAR, 10

La prisión del capitán Domingo

# El Código de Justicia Militar obliga a la defensa y castiga después al obligado

Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica un artículo titulado «Por la defensa de Sediles.—El capitán de Artillería Domingo, arrestado», en el que dice:

A estas horas habrá ingresado en uno de los numerosos recintos que componen esa gran prisión que es hoy la ciudad de Jaca, el capitán de Artillería don Enrique Domingo.

De los dieciséis militares que intervinieron como defensores en el Consejo de guerra celebrado en Jaca, sólo a éste le ha cabido tan alto triste honor. ¿Es que se ha distinguido el capitán Domingo de sus compañeros?

El capitán Domingo, como sus restantes camaradas, no ha hecho otra cosa que poner en la noble misión que se le encomendara todo su entusiasmo y toda su voluntad. ¿De qué, pues, se le acusa? Como defensor de Sediles, principal iniciador y ejecutor del movimiento, su informe no podía circunscribirse a la esfera jurídica; había de entrar por fuerza en el terreno político, porque lo de Jaca no envolvía simplemente un aspecto de indisciplina militar, sino otros aspectos.

El Código de Justicia Militar tiene

en sí, por anacronismo, terribles contrastes: obliga a la aceptación de la defensa y castiga después al obligado.

El capitán Domingo es un espíritu admirable y una inteligencia clara. Aceptará, sin duda, este contratiempo con la seguridad de quien sabe que en un momento difícil fué el verbo afortunado de la conciencia del país. El, más que nadie, esperaba lo que ha sucedido. Antes del Consejo, el capitán Domingo dijo a nuestros enviados especial a Jaca: «Yo vengo aquí a jugarlo todo, a que no se cumplan las dos penas de muerte que pesan sobre mis defendidos, el capitán Sediles y el teniente Mendoza. No regatearé ningún esfuerzo, y después suceda lo que suceda».

Termina «Heraldo» su artículo expresando la confianza en que el Gobierno, que ha mostrado clemencia para el defendido por el capitán Domingo, no habrá de regateársela a éste librándole de los rigores de un proceso. Y pone término con estas líneas: «Heraldo de Madrid» envía al capitán Domingo, en la prisión, el testimonio de su simpatía, reflejo de la que siente toda España por su conducta, como hombre y como militar.

## Lamentaciones ciudadanas

Aclaración

Nos visita el párroco de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta para manifestarnos, con relación al sueldo publicado en nuestro diario el día 17 del actual, con el título de «No paga», en la Sección de «Lamentaciones Ciudadanas», que no es cierto, como nos manifestó la señorita hermana de Angel Sánchez Colorado, que le deba la cantidad de 35 pesetas, sino 11'63, que intentó abonar y no quisieron tomarlas.

Asimismo nos declara el señor Párroco que es erróneo que se despidiera por enfermedad ni por discrepancia, sino que por faltar a su obligación se vió obligado a prescindir de sus servicios.

Con gusto hacemos esta aclaración.

Para el señor Gobernador

El Centro de la Unión Republicana de Pozoblanco nos escribe para lamentarse de que aún no ha comenzado la labor electoral y ya empiezan los amaños y manejos, como antes de la Dictadura.

En la distribución de puestos para el distrito segundo se designan seis concejales para el distrito segundo,

que tiene 845 votantes y en cambio fijan cinco para el tercero, que cuenta con 984, y otros cinco para el cuarto, que lo integran 868. Para el primero, que sólo tiene 500 votos, se elegirán tres.

Estas graciosas habilidades de los mangoneadores del tinglado político en el pueblo deben ser corregidas por nuestra primera autoridad civil, a la que denunciamos los hechos y pedimos que intervenga severamente.

## Gobierno civil

La crisis obrera en la provincia

El gobernador recibió esta mañana la visita del alcalde de Lucena, que le habló de la protesta de los obreros de aquel pueblo por no recibir los socorros en metálico.

Pidió una transferencia de crédito para realizar obras que el gobernador aprobará.

Habló el gobernador de la Cocina Económica de Córdoba, en donde parece se cometen ciertos abusos y existe un déficit inicial de 25 mil pesetas. Dijo el señor Salvadores que sin limitar las raciones de dicha casa benéfica, desde el lunes se haría un censo de obreros parados, a los cuales úni-

ca y exclusivamente se les dará un socorro.

Visitó al gobernador el alcalde de Montoro para solicitar se libere una cantidad para arreglar el camino del pueblo a su estación y de aquél a Villa del Río por Andújar a Villanueva de Córdoba.

También pidió el arreglo de otra carretera que va de Montoro a Cardena y otra de aquél pueblo a Adamuz.

Los casos de parálisis infantil denunciados por «Política»

El gobernador haciéndose eco de la denuncia publicada en POLÍTICA sobre casos de parálisis infantil dijo que había ordenado al inspector de Sanidad pida informes a las autoridades sanitarias del pueblo de Adamuz para proceder en consecuencias.

Una comisión visita al gobernador

Una comisión del pueblo de la Victoria visitó al gobernador para lamentarse de la crisis de trabajo y de la carencia de obras a realizar.

Solo pudieran arreglar las rondas del pueblo, pero ello pertenece al municipio y éste carece de créditos para esas atenciones.

El gobernador estudiará la forma de que realicen alguna transferencia con el objeto de que puedan realizar dichas obras y solucionar en parte el problema de trabajo.

## El hambre en Andalucía

Mientras los campesinos andaluces se mueren de hambre, sin encontrar más que un mísero auxilio en el presupuesto del Estado; mientras hay en España más de tres mil Municipios sin escuela, por falta de asignación; mientras se acortan partidas presupuestarias en Sanidad, en Obras públicas, en Reformas sociales, etc., etc., he aquí algunas cantidades de las que el Patronato Nacional de Turismo dedicará en 1931 a las atenciones que se indican:

Cuatro mil duros de subvención al «tennis» de La Magdalena.

Seis mil duros al Casino del Sardinero de Santander, para sostener un «dancing» o «cabaret».

Diez mil duros para las regatas del Real Club Marítimo, de la misma ciudad.

Veinte mil duros para unas ciertas reformas en unos ciertos hoteles de lujo...

Quince mil duros a la Trasatlántica, para que permita alojar en uno de sus barcos, durante dos o tres semanas veraniegas, a unos cuantos aristócratas y capitalistas.

Dos mil quinientos duros para fomentar la pesca del salmón (no es broma, señores).

Diez mil duros para mejoras en el pavimento de Santillana del Mar.

Ocho mil duros para gastos diversos: correspondencia, subvención a un campo de «golf», comisiones a personas que se ocupen en atraer forasteros, etc.

Es decir, más de setenta y cinco mil duros derrochados en espléndidas dádivas a sociedades.

## Visado por la censura

¡Y esto, en una sola de las Delegaciones del P. N. T.! Trescientas setenta y cinco mil pesetas extraídas del bolsillo del desgraciado contribuyente español, para engrosar las ya hinchadas carteras de cuatro caballeretes.

(Estos datos son exactos. Pueden comprobarse en la Memoria de la Delegación Cantábrica del P. N. del T.).

(De «Nueva España».)

## Extraño suceso

# Un padre denuncia ante la Comisaría el asesinato de su hijo

El crimen se cometió en la estación-empalme de Tocina. El misterio envuelve al suceso.—El denunciante acusa a los presuntos autores del crimen

La denuncia

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia, un obrero de 77 años, llamado José Megías León, manifestando sus deseos de avistarse con el comisario señor del Vado para hacerle una denuncia de gran gravedad.

Recibido que fué por dicho policia- co, el denunciante manifestó ser natural de Badalatosá, provincia de Sevilla, con vecindad en Priego y accidentalmente con residencia en la posada de Venceguerra, de esta capital.

El anciano Megías dijo que hacía tiempo que nada sabía de un hijo suyo que lo dedicó al oficio de vendedor ambulante, llamado Emilio, y conocido por «Badalatosá».

Que ayer, tomando unas copas en varias tabernas de la ciudad con tres sujetos, conocido uno por el nombre de Diego, otro por el mote de «El Arriero» y otro llamado Pedro Márquez, le dijeron que su citado hijo había sido muerto en la estación de empalme de Tocina, sospechando el infeliz padre, por insinuaciones que le hizo Diego, que estos individuos fueran los autores de la muerte de su hijo, que cometieran en completo estado de embriaguez, enterrándolo en las cercanías en donde el delito fué cometido.

Ante tan grave denuncia, el comisario ordenó a los agentes señores Trillo y Hernández, que procedieran a la detención de Diego Quero Arias y José García Mejías.

Lo que dice Diego

Diego, que tiene 54 años de edad y es natural de Pruna, provincia de Sevilla, hábilmente interrogado en la Jefatura de Vigilancia, declaró que el día 3 del actual se encontró con Emilio Mejías en la estación del ferrocarril de Palma del Río, y que juntos viajaron hasta Tocina.

En el trayecto Emilio dijo a su interlocutor, que había tenido una reyerta con un desconocido en la posada de la Plaza, del pueblo de Palma del Río, al que había herido con una hoz, por cuyo causa iba huyendo.

Después de tomar unas copas en el ventorro cercano a la estación del empalme de Sevilla, ambos amigos se separaron.

Al regresar Diego del Arahal se encontró en la estación de Tocina empalme, con Pedro Márquez, y juntos fueron a libar al ventorrillo ya indicado, en donde anteriormente había estado con el «Badalatosá».

Reconocido por el dueño, éste le dijo que su acompañante anterior había sido herido por el dueño de la Cantina de la estación, por haber pretendido intentar abusar de la mujer de éste.

Al herido, una vez curado en Tocina, se le trasladó al hospital de Sevilla.

Y que esto fué lo que relató al padre del Emilio.

Declara el arriero

José García Megías, de 45 años, dice que el día 12 se presentó Emilio, acompañado de un sujeto conocido por Rafaelillo el Extremeño, en el canal de Pñafior, en solicitud de trabajo, que le fué negado por el capataz de las obras.

Al exponer su angustiosa situación, el referido capataz, por mediación de Rafaelillo, le dió noventa céntimos para que pudiera comer aquel día.

El arriero también afirma que no conoció hasta aquel momento al «Badalatosá». Este le dijo que marchaba a Málaga en busca de trabajo.

Lo que dice la Guardia civil

La Comisaría de Vigilancia pidió antecedentes a la Guardia civil del puesto de Los Rosales, sobre este embrollado suceso.

Y telegráficamente, la Benemérita contesta:

«Día 26 fué herido estación de Los Rosales Pelayo Castellanos Blanco, natural de Andújar, por tres individuos, dándose a la fuga Emilio (a) «Badalatosá», ignorándose paradero.»

como decimos anteriormente.

El suceso seguramente intriga a nuestros lectores, a los que prometemos tenerles al corriente de cuantos detalles conozcamos.

¿Será un crimen?  
¿Será una falsa alarma?

## Niños



En las PAÑERIAS INGLESA hay para vosotros muchos Traje-citos, Abrigos, Capas, Trincheras, Impermeables, Paraguas y otros muchos artículos

¡Precio de ocasión!  
No olvidarlo

Pañerías Inglesas

Ayuntamiento, 2

## Los mejores gramófonos

y discos de moda en plazos mensuales desde 12'50 pesetas. Establecimientos QUILLET S. A.—Representante: FRANCISCO ALIJO GONZALEZ. Plaza de la Constitución, 27 y 29.—Telf. 2-9-0-3.

## ZAPATOS BARATOS

La ZAPATERIA CÓRDOBA-PARIS, durante diez días a contar desde el día primero, venderá todos sus calzados a precios irrisorios de baratos. ALGUNOS PRECIOS:  
Zapatos en color para caballero, estupendos, a . . . . . 12 pesetas  
Zapatos en color para señorita, a . . . . . 12 »  
Zapatos en charol para señorita, a . . . . . 12 »  
Zapatos en color con suela creppe, a . . . . . 15 »  
Vea nuestros escaparates. Más barato que nadie.

PEDRO: Pintor  
PEDRO: Pinta paredes  
PEDRO: Pintor pintapuertas  
PEDRO: Pinta persianas  
PEDRO: Pintor pinta pórticos  
PEDRO: Pinta portadas preciosas  
PEDRO: Pintará por poco precio  
**PEDRO ROMERO**

CÉSPEDES, 14 DUP. :: TEL. 1-0-2-2 :: CÓRDOBA

Lea usted POLITICA CORDOBA-PARIS :: Gondomar, 10

## Cuatro millones setecientas mil pesetas para Andalucía.—Con los firmantes del manifiesto republicano del pasado

### Edición de la noche

Madrid

#### Cuatro millones setecientas mil pesetas para Andalucía

Madrid, 2,30 t.—«La Gaceta» publica una disposición concediendo un nuevo crédito de cuatro millones setecientas mil pesetas para subvenir con trabajos públicos a la crisis de Andalucía. El decreto no contiene la distribución de este fondo.

#### Los patronos y comerciantes no están aún satisfechos con la reforma del decreto de Montes Jovellar

Madrid, 2,30 t.—La Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales, se ha dirigido al ministro de Justicia señor marqués de Alhucemas, comunicándole respetuosamente que aunque en su reforma a la introducida por su predecesor señor Montes Jovellar en el decreto de Alquileres, se le da satisfacción a las reclamaciones de aquella entidad, sólo se hace en parte, quedando nebuloso el sentido de lo sustantivo en dichas reclamaciones, que es las garantías para la continuidad de los inquilinos en los locales arrendados. En su virtud, por creerlo de justicia y aun apoyar el espíritu de la reforma del marqués de Alhucemas, solicitan una aclaración sobre el punto de las garantías de continuidad y además que se autorice la apelación ante los Juzgados, Audiencias, etc., en los casos dudosos.

### Empieza el Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario

Enorme expectación en Madrid. Los presos se niegan a ser conducidos al Palacio de Justicia por la Guardia civil

Madrid, 5,30 t.—Durante todo el día de hoy Madrid presenta el aspecto de los grandes sucesos. En todos los sitios públicos, reuniones, casinos, cafés, etc., no se habla de otra cosa que del Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto republicano.

Momentos antes de la una y cuarto se presentaron en la cárcel Modelo, fuerzas de la Guardia civil con el propósito de trasladar a los detenidos al Palacio de Justicia.

Los presos protestaron, diciendo que ellos no saldrían conducidos, y que sólo lo harían con sus defensores que a las dos estaban citados.

El Director de la Prisión ante esta actitud, telefonó al Decano del Colegio de Abogados don Angel Ossorio y Gallardo, quien, acudió inmediatamente a la Prisión celular, en compañía de los demás abogados defensores.

#### Extraordinario lujo de fuerzas

En torno a la cárcel Modelo el lujo de fuerzas adoptado era verdaderamente excepcional.

Numerosas parejas de Seguridad y de la Guardia civil y retenez de policías rodeaban el edificio. Detrás había un escuadrón montado de la Guardia civil.

No se permitía al público que se aproximase. En los alrededores de la cárcel, calles y plazas próximas, había numerosos grupos de paisanos que querían ver a los detenidos cuando éstos se trasladaron al Palacio de Justicia.

#### La salida de los presos

A las dos y cuarto de la tarde llegó la señorita Victoria Kent, defensora de don Alvaro de Albornoz a la Cárcel Modelo, en compañía de varios periodistas.

Ya estaban allí los demás abogados defensores.

En el patio de la Cárcel Modelo estaban todos los detenidos charlando animosamente con sus abogados y expresando su satisfacción por ver la calle después de tres meses de prisión.

Numerosos fotógrafos lograron entrar e intentaron tirar varias placas, pero aunque el director de la Prisión no mostró resistencia, un capitán de Seguridad, con tonos destemplados, obligó a los fotógrafos a retirarse.

Las familias de los procesados estaban también en la Cárcel, acompañando a sus deudos hasta que éstos marcharon para comparecer ante el Tribunal.

A las dos salieron en auto con dirección al palacio de Justicia don Niceto Alcalá Zamora, don Fernando de los Ríos, acompañados por los señores Ossorio y Gallardo y Bergamín.

Detrás iba una moto con sidecars y guardias. Otro auto con policías y más guardias.

Y detrás un camión lleno de guardias civiles.

En otro auto marcharon al Supremo los señores Albornoz y Galarza, con la señorita Victoria Kent.

En otro los señores Sánchez Román, Jiménez Azúa, Maura (don Miguel) y Largo Caballero.

También estos coches iban seguidos por motos con sidecars y policías, autos con guardias y camiones con individuos de la benemérita.

Nunca se ha visto tal lujo de fuerzas para conducir a unos presos políticos ante el tribunal.

Detrás de los autos en que iban los procesados marchaban varios con individuos de sus respectivas familias y amigos íntimos.

El itinerario seguido fué por Miguel Angel, Glorieta de Quevedo, Ponzano, Glorieta de la Iglesia, Santa Engracia, etc.

#### Los alrededores del Palacio de Justicia

Los alrededores del Palacio de Justicia presentaban imponente aspecto. Varios miles de personas lo rodeaban. Los agentes no dejaban que el público se aproximase.

Cuando llegaron los autos con los procesados los curiosos que los vieron promovieron murmullos de simpatía.

#### En la Sala de Magistrados

Los procesados penetraron en la Sala de Magistrados, donde quedaron con sus defensores hasta que empezara la vista.

Dentro del Palacio de Justicia había numerosas parejas de la Guardia civil guardando las puertas.

Los pases de los autorizados a asistir a la vista los visaban los ujieres.

#### No dejan que se aproximen los autos

Por orden especial no se permitió que los automóviles en que acudían al Palacio de Justicia los que tenían permiso para asistir a la vista, se aproximasen al edificio.

Así es que sus ocupantes tenían que atravesar a pie la zona de prohibición.

#### Orden de acceso

A las dos y media se dió el orden de audiencia pública, permitiéndose el acceso a la Sala del escaso público, autorizado para presenciar las deliberaciones.

Los magistrados, abogados, etcétera, ocuparon sus sitios. Ya estaba el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina en su sitio.

#### El Tribunal

Queda constituido el Tribunal por los señores del Pleno del Consejo de Guerra y Marina, dada la categoría de consejero de Estado del señor Largo Caballero, siendo presidente el teniente general don Ricardo Burguete; vo-

cales, el teniente general señor Artiano; almirante señor Enriquez; generales de división señores Bermúdez de Castro, Jiménez Acosta, Mauro y Ruiz Trillo; vicealmirante señor Núñez; consejeros togados de Ejército señores Eoguera, marqués de Arlanza, García Otermin y Sagnier; los consejeros togados de la Armada señores García Parreño—que ha sido juez instructor del proceso—y Fernández de Castro.

#### El servicio de orden

Dentro de la Audiencia cuidaban del orden un teniente coronel del Consejo de Guerra y Marina, el jefe de la Policía, un comisario especial y un jefe de la Guardia civil.

**BLENORRAGIA**  
Curación segura y rápida con  
**KIRKOFF**  
Inyecciones uretrales

#### Las familias de los procesados

Se observa que el público autorizado para asistir a la vista es escasísimo. Asimismo hay pocos correspondientes extranjeros.

En las primeras filas de bancos para el público, toman asiento las hijas de don Niceto Alcalá Zamora, la esposa de don Angel Galarza, la de don Alvaro de Albornoz y otros familiares.

El público las ha acogido con muestras de viva simpatía.

#### La entrada de los procesados es emocionante

Los defensores han ocupado sus sitios en dos bancos y el presidente del Tribunal general Burguete da orden de que entren los procesados.

El momento es emocionante. Entra primero el señor Largo Caballero, después don Fernando de los Ríos, Maura, Galarza, Albornoz y Alcalá Zamora.

En el público se produce un movimiento de expectación y simpatía. Y como si obedecieran a una corriente, los abogados defensores y todo el público se ponen en pie.

Cuando los procesados toman asiento en el banquillo, la hace el público. Los procesados visten trajes oscuros, casi todos azules. Se sientan en los bancos.

#### Por qué salieron de la cárcel en auto y no conducidos

Un periodista pudo preguntar antes de empezar la audiencia, al señor Galarza, cómo pudieron salir los procesados de la Cárcel Modelo sin ser conducidos.

Gracias a la energía y autoridad del Decano del Colegio de Abogados don Angel Ossorio y Gallardo, quien dijo que los presos podían salir acompañados por sus defensores bajo su palabra de honor.

#### Detalles del sumario. La petición del fiscal

Este consta de dos rollos. Actúa de Fiscal el togado don Valeriano Villanueva y de relatores los auditores don Ramón Pinal—que ha sido secretario de la causa—y don Ramón Vicente García Cervino.

El Fiscal, en su calificación provisional de los hechos sumariales, soli-

#### La próxima conferencia del Desarme

Madrid, 2,30 t.—El ministro de Estado se ocupa con todo interés de gestionar que la próxima conferencia del Desarme se celebre en Barcelona.

Esta reunión internacional tendrá efecto el mes de Febrero de 1932.

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que se sentía optimista en cuanto al resultado de sus diligencias.

#### Oposiciones para el Servicio Agronómico

Madrid, 2,30 t.—La «Gaceta» publica una disposición, autorizando al director general de Agricultura, para que convoque unas oposiciones a cincuenta plazas de aspirantes a ingreso en el cuerpo del Servicio Agronómico.

#### El Consejo Superior Ferroviario

Madrid, 2,30 t.—El Consejo Superior Ferroviario se reunirá esta tarde, bajo la presidencia del ministro de Fomento, para seguir tratando de la reforma ferroviaria.

¿Quieres preservarte de enfermedades venéreas?  
Usad el  
**KIRKOFF**

#### Consejo de ministros

Madrid, 2,30 t.—Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Probablemente, el señor La Cierva, llevará estudiada en principio la cuestión ferroviaria y la expondrá a la consideración de sus compañeros.

#### Vitivinícolas

Madrid, 2,30 t.—El ministro de Economía recibió a una comisión de vitivinícolas, que fué a exponerle sus deseos con respecto a la exportación de vinos a Francia.

#### Don Alfonso regresa a España

Madrid, 2,30 t.—Don Alfonso ha marchado con rumbo a Southampton donde embarcará para Calais, de regreso a España.

Se detendrá un día en París.

#### El ministro de la Gobernación y los periodistas

Madrid, 2,30 t.—El marqués de Hoyos dijo a los periodistas que nada había de particular.

Confirmó que hoy empezaría la vista del proceso contra los firmantes del manifiesto de Diciembre.

—¿Habrá censura en esta causa?—preguntó un periodista.

—La habrá, pero leve.

Después dijo el marqués de Hoyos que era inexacta la noticia de que hubiera aún muchos presos gubernativos en las cárceles.

—Por mi parte he preguntado a la Dirección General de Seguridad y he podido comprobar que en la cárcel de Madrid no quedan ya más que tres o cuatro detenidos por aquel concepto, ocurriendo igual en el resto de España.

#### El Lar Gallego

Madrid, 2,30 t.—El presidente del Consejo, recibió esta mañana muchas visitas, entre ellas, una comisión del Lar Gallego que fué a pedirle que el Patronato Nacional del Turismo no le suprimiera la subvención que aquella entidad venía percibiendo, con destino a las exposiciones de arte gallego.

El Almirante Aznar manifestó que estudiaría el asunto.

#### La seda artificial

Madrid, 2,30 t.—Una comisión de fabricantes de seda artificial estuvo en la Presidencia, rogando al Almirante Aznar que no se lleve a efecto el tratado con Italia, en lo que afecta a la seda, pues perjudicaría enormemente a dicha industria española.

# Expectación se celebra en Madrid el Consejo de Guerra contra el movimiento de Jaca. -Lectura del rollo e informe del fiscal

La pena de quince años de reclusión para el señor Alcalá Zamora y la de doce años para los demás encarcelados. Los defensores señores Bergamín, Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Martínez Asúa y Victoria Kent, piden la absolución.

Se espera que la lectura de rollos y el informe del fiscal duren dos sesiones. Después informarán los defensores.

## Empieza la lectura del rollo

A las tres, el presidente dió orden para que empezara la lectura del rollo.

Empieza uno de los relatores. Es un documento monótono y se inicia con la denuncia de la Dirección general de Seguridad a la Capitanía general de Madrid, en 16 de Diciembre de 1931, de haberse cogido un manifiesto revolucionario de un gobierno provisional republicano, firmado por el señor Alcalá Zamora y sus compañeros.

Después siguen las declaraciones escritas en el rollo. El señor Alcalá Zamora declara que el documento reproducía fielmente el dictado por él y sus compañeros y que había considerado un honor suscribirlo, como asimismo sentía otro honor que sus compañeros le hubieran designado a él presidente.

Este manifiesto existían varias copias manuscritas, que no habían sido firmadas por los procesados, porque todos ellos, hombres de honor, lo consideraban innecesario, ya que ninguno de ellos iba a negar su asentimiento al original.

Según la declaración de don Miguel Maura, las de Largo Caballero, Fernando de los Ríos y Albornoz, todas ellas conformes en la claridad y firmeza de espíritu de la del señor Alcalá Zamora.

Figura también una declaración en la que aparece comprometido el general Riquelme. Asimismo las de los comandantes Juliá y Rubio.

Otras de Alcalá Zamora, Largo Caballero, Palomo, Ojeda, Galarza, etcétera.

Una, muy interesante, del señor Sánchez Román, uno de los defensores, que se declara también comprometido con el movimiento.

## Las comunicaciones entre el Palacio de Justicia y el exterior, cortadas

Por disposición superior han sido cortadas las comunicaciones telefónicas entre el Palacio de Justicia y el exterior.

Sólo funciona una cabina, muy vigilada.

Con esto se ha querido que los correspondientes no comuniquen con sus periódicos las impresiones directas del proceso.

## Impresiones a través de la lectura del rollo

La lectura del apuntamiento es monótona. La hacen entre tres relatores que turnan para evitar el cansancio.

De vez en cuando rompe la monotonía un rasgo del proceso.

Por ejemplo, la gallarda y limpia declaración del señor Alcalá Zamora. El público ha mirado con respetuosa emoción al patricio.

Cuando se lee la del defensor don Felipe Sánchez Román, el público también mira al gran abogado.

Cuando surge el nombre del comandante Burguete. Es uno de los comprometidos en el movimiento y su padre es el presidente del Tribunal que juzga a los jefes de la revolución. El público mira al teniente general don Ricardo Burguete, pero éste se hace el distraído y habla con sus compañeros del tribunal.

Pero cuando la atención del público y su intención se agudiza, es cuando surge el nombre del general Riquelme, uno de los generales también comprometidos en el movimiento para implantar la República. Toda la Sala dirige la vista hacia la derecha, hacia el asiento de los consejeros togados, porque entre ellos está el general Riquelme. Este se echa atrás y pretende ocultarse entre sus compañeros. Pero es inútil. El público lo ha visto. Está allí, en el tribunal. El público sonríe. (Sigue la lectura del rollo.)

## Declaraciones del ministro de Justicia

Madrid, 5:30 t.—El marqués de Alhucemas habla con los periodistas.

Les manifestó que había leído las declaraciones del señor Alba y le parecían muy interesantes.

Los periodistas le confirmaron que el señor Alba había venido a crear un contacto con los constitucionalistas y montar una oficina política.

Después organizará su partido de izquierda liberal.

—Yo estimo plausible estos propósitos del señor Alba—dijo el ministro—y hay que confiar en su talento.

Después el ministro manifestó que ya había recibido las quejas de los industriales y comerciantes inquilinos y, que como es natural, no podía darles enteramente satisfacción.

—Yo me he colocado en el justo medio y no he querido que resulten perjudicados los inquilinos, pero tampoco los propietarios.

Por lo demás no es posible que yo dicte una disposición que pretenden acerca de la aplicación inmediata del decreto, porque ello sería tanto como darle efecto retroactivo, ya que muchos de los pleitos sobre este tema están en curso.

## De Barcelona se traslada a Canarias en avión un médico para visitar a un enfermo grave

Madrid, 5:30 t.—El pasado martes se recibió en las oficinas de una Compañía de Aviación la petición de un aparato con objeto de trasladar de Barcelona a Canarias a un médico de la ciudad condal para visitar a un enfermo grave.

Como el médico, que es el doctor Frías, tenía ocupaciones inaplazables, no pudo efectuar el viaje hasta la mañana de ayer.

En un trimotor, pilotado por el señor Soriano, salieron el doctor Frías, un telegrafista y cuatro personas de la familia del enfermo, que es el señor Lei, persona muy conocida en el archipiélago canario.

El aparato, luchando con el fuerte temporal reinante, tomó tierra ayer, a las cuatro de la tarde en Casablanca, y se cree que hoy habrá reanudado el vuelo para llegar al punto de destino.

Se sabe que la Compañía propietaria del aparato ha cobrado veintidós mil pesetas por el servicio.

## Edición de la mañana

Madrid

## Sigue la vista del Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario

### Continuación de la lectura del rollo, declaraciones de testigos e informe del fiscal

Madrid, 2 m.—Se leen las declaraciones prestadas por el general Riquelme, el que manifiesta los pormenores de su detención en Játiva y la no participación en el movimiento decembrino.

La declaración del general Riquelme despierta vivo interés por las acusaciones que hace a la dictadura de Primo de Rivera.

La lectura de las declaraciones de los comandantes de aviación señores Rubio y Ortiz producen honda impresión en la Sala, ya que manifiestan que su participación en el movimiento era perfectamente compatible con la disciplina militar.

Tanto uno como otro aviador se circunscriben en su declaración a la participación propia en el movimiento, sin que relacionen a ninguna otra persona civil o militar.

### Declaraciones monótonas

El relator señor Pinal sigue dando lectura a distintas declaraciones que carecen de interés.

Se da lectura a una segunda declaración del señor Alcalá Zamora, en la que manifiesta que estimaba su deber dirigir la masa de opinión republicana y que para eso habían depositado en él la confianza todos los grupos políticos.

Termina la lectura del apuntamiento con los escritos de los abogados defensores que solicitan la absolución de sus patrocinados.

### Se suspende la sesión unos minutos

Terminada la lectura del apuntamiento de las conclusiones provisionales del fiscal y de las defensas, el Tribunal acuerda suspender la sesión por quince minutos para descansar.

### Los procesados incomunicados

Durante el tiempo de la suspensión de la vista el Tribunal acuerda que los procesados queden incomunicados, impidiéndoseles hablar incluso con sus familias.

Todos los esfuerzos que realizan los amigos y los periodistas resultan estériles ante las órdenes terminantes del presidente de la Sala.

### Se reanuda la vista.—Un incidente

A las seis menos cuarto se reanuda nuevamente la vista con un pequeño incidente promovido por unas dificultades que pone la Guardia civil.

Al ir a entrar los colegiados de Madrid, que desde un principio asistían a la vista, el jefe de la Benemérita les manifiesta que tienen necesidad de exhibir la correspondiente autorización.

Esto motiva una enérgica protesta de los togados, teniendo que intervenir el decano señor Ossorio y Gallardo, el que censura al presidente del Tribunal por el exceso de atribuciones concedido a la Guardia civil.

### Lectura de las declaraciones

Los relatores dan comienzo a la lectura de las declaraciones de cargo y descargo de los testigos ausentes.

### Desfile de testigos

El primero en comparecer ante el Tribunal es el secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid señor Lladó:

En las generales de la ley—manifiesta—que es compañero de don Miguel Maura y afin político. Promete decir verdad sin que preste juramento.

Su declaración es muy interesante, pues manifiesta que el objeto del movimiento revolucionario de Diciembre era salvar a España de la anarquía que ocho años de dictadura produjo.

Manifiesta que el señor Maura explicó el alcance del movimiento y el propósito de que no hubiera derramamiento de sangre.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta al testigo:

—¿Es cierto, por tanto, que don Miguel Maura manifestó a usted que había que evitar por todos los medios la efusión de sangre?

—Totalmente cierto.

Comparece a declarar don Enrique Zarandieta, el que coincide totalmente con el anterior testigo.

Seguidamente presta declaración don Jesús Fernández, el que manifiesta que don Miguel Maura le había dicho que él y todos los comprometidos en el movimiento tenían garantizada la vida de la familia real, del Gobierno y de las autoridades y la más absoluta confianza en el mantenimiento del orden público.

Al prestar declaración el señor Escudero incurre en distintas contradicciones con lo manifestado en el sumario, por lo que se ordena la lectura de su declaración anterior.

**FLUJOS DE TODAS CLASES**  
desaparecen usando el  
**KIRKOFF**  
Lavados vaginales

### Informe del fiscal

Una vez terminadas las declaraciones de los testigos, el presidente del Tribunal concede la palabra al fiscal, señor Villanueva, para que lea su escrito de conclusiones definitivas.

Comienza su informe el fiscal mostrando la esperanza de que los sucesos perseguidos en estas actuaciones o con ellas relacionados sean los últi-

mos en que los Tribunales intervengan por delitos colectivos con fines políticos.

También espera que habrá terminado el ciclo de desventuras que ha traído a España delitos como éste.

Relata los hechos derivados de la publicación del manifiesto por quienes habían formado el comité republicano para promover un alzamiento en armas.

Según declaración de Alcalá Zamora el movimiento de Jaca les sorprendió, pues era otra la fecha acordada, pero no así el de Cuatro Vientos que surgió precisamente en la fecha acordada por dicho comité.

También se hace responsable de la publicación del manifiesto, del cual existía el acuerdo de imprimir un millón de ejemplares. Figuraba su firma como la primera porque los compañeros le habían honrado con la presidencia en caso de triunfo.

En la redacción del manifiesto se invirtió aproximadamente dos meses, por discutirse todo con minuciosidad.

Afirma desconocer quién lo imprimió. Respecto al movimiento de Jaca estima que fué grave daño para los elementos republicanos por la ventaja que facilitó al Gobierno.

Fernando de los Ríos declaró que se solidarizaba con el contenido del manifiesto, significando que su firma fué el asentimiento a colaborar con las fuerzas militares que lo requirieron para que expresara su apoyo para restaurar la República.

Santiago Casares declaró que fué a Jaca a entrevistarse con el capitán Galán para enterarse de sus planes y oponerse a la sublevación.

Llegó a Jaca el día 12 de madrugada, acostándose y al despertar al día siguiente se enteró del estado anormal de la población, sospechando que había estallado el movimiento que llevaba la misión de impedir, según conversación que sostuvo especialmente con Alcalá Zamora.

También se muestra conforme con el manifiesto que autorizó con su firma, pero no que se imprimiera y repartiera.

Añadió que la organización central a que pertenecía se relacionaba con militares de todas las Armas y Cuerpos de todas las regiones.

Niega toda intención o demostración comunista en Jaca.

Miguel Maura Gamazo también reconoce el manifiesto solidarizándose con su espíritu, ignorando quien lo imprimió.

Añadió que las reuniones celebrábanse en el domicilio de varios firmantes incluso en el suyo.

Ratifica que estaban en relación con elementos militares de todas las Armas, Cuerpos y categorías de todas las guarniciones de España, de las cuales recibieron adhesiones; limitándose el declarante y sus compañeros a convenir la forma en que estos elementos militares, en unión de los civiles, podían actuar para el fin perseguido.

Alvaro de Albornoz aprueba igualmente el texto del manifiesto que suscribió, declarándose responsable del movimiento con todas sus consecuencias, excepto los crímenes o atentados individuales que se hayan podido cometer, siendo absolutamente falso el carácter comunista que se le atribuye, protestando de la especie de que se

haya hecho con dinero soviético cuando hizose mediante sacrificios personales por los organizadores.

Largo Caballero dice que no colaboró en la redacción del manifiesto. Acepta su contenido, haciéndose también responsable de él.

Añadió que suscribía en absoluto lo que hubiera declarado Alcalá Zamora y Maura. Hizo constar se le requirió por numerosos elementos militares y civiles para que firmara el manifiesto. Se añade que otros testigos declararon en análoga forma en lo que respecta a la relación con los elementos militares.

Apórtase una comunicación del Juez instructor militar de Zaragoza, quien comunicó que se averiguó que el capitán Galán se relacionó directamente con el comité revolucionario de Madrid.

El capitán aviador Alvarez Builla declara que el día 15 fué a Cuatro Vientos por orden del comandante señor Pastor.

Al llegar, éste le dijo que se había proclamado la República, ordenándole volara sobre Madrid para informarle lo que hubiera, y vió que el aspecto de la población era normal.

Luego le ordenaron arrojar proclamas.

Solicita el testimonio de causa por rebelión de Jaca, en el cual consta la declaración del capitán Salinas, quien dice que la actuación del capitán Galán obedeció en su ejecución a órdenes de Madrid.

Figura también otro testimonio enviado de la quinta región de un oficial de Artillería que comprueba esta relación.

Igualmente añádesese que con objeto de que no tuviera el movimiento carácter exclusivamente militar se enviaran a Jaca diversos paisanos jóvenes y estudiantes.

Según informe de la Dirección de Seguridad, existían gestiones encaminadas a organizar el movimiento republicano bajo la dirección del comandante Franco en colaboración con personalidades de aquel partido, elementos anarco sindicalistas y algunos oficiales del Ejército.

Asegura este informe que desde Agosto último Franco ya se relacionaba con significados republicanos, algunos de los cuales sospechábanse se dedicaban a tráficos clandestinos de armas, relacionándose con algunos sindicalistas de Barcelona.

En Octubre se le detuvo en unión de otros significados elementos, por sospecharse que iba a estallar el movimiento revolucionario.

En 12 de Diciembre teníanse noticias en la Dirección de Seguridad que se preparaba un golpe por sorpresa, contándose con fusiles en Cuatro Vientos.

El mismo informe añade que algunos que han figurado en la rebelión de este aeródromo, como el general Queipo del Llano, tenía frecuentes conversaciones con Alcalá Zamora.

Una vez hecho este resumen de actuaciones sumariales, dice queda plenamente probado que los culpables se hallan entre las personas encartadas en el proceso y que el alzamiento de Jaca tuvo lugar contra la voluntad de la agrupación dirigente, tendiendo a sustituir la forma de Gobierno monárquica por la República mediante la violencia.

Ninguno de los culpables tomó parte directa en aquellos alzamientos, ni se adhirió con actos propios a ellos, aunque se proyectaba tal rebelión.

**Calificación definitiva**

En su consecuencia, los hechos constituyen un delito consumado de conspiración para rebelión militar definido y penado en el Código de Justicia Militar, del que son responsables en concepto de autores Alcalá Zamora como jefe de la conspiración, y como meros ejecutores Fernando de los Ríos, Santiago Casares, Miguel Maura

Gamazo; Alvaro de Albornoz y Francisco Largo Caballero.

Extiéndese en largas consideraciones para calificar el delito en la forma mencionada y entra luego en la exposición de penalidad concreta que corresponde a cada uno de los acusados.

Examina el Código Penal anterior al vigente para deducir que deben aplicarse las normas que regían en el momento de la comisión del delito.

Resulta el perjuicio económico y social que causó tal movimiento.

**Penas**

Procede imponer a Alcalá Zamora la pena de 15 años de prisión con inhabilitación absoluta durante la condena.

**«La Voz» pide en un vibrante artículo la amnistía de los presos políticos**

Madrid, 2 m.—«La Voz de Madrid» publica esta noche un vibrante artículo pidiendo al Gobierno la amnistía de los presos políticos.

Dice que no debe juzgarse a nadie porque no se juzgó a los que violaron

Respecto a los demás acusados anteriormente mencionados no aparecen en la causa motivos suficientes para diferenciar entre ellos la responsabilidad penal.

Les pide como meros ejecutores de la conspiración la pena de ocho años de prisión con la accesoria de inhabilitación absoluta durante la condena.

Se debe hacer abono total del tiempo de prisión preventiva si no hay lugar a declaración de responsabilidad civil.

El informe del fiscal, que fué muy ponderado, causó excelente impresión en el público.

Terminada la acusación, el presidente suspendió la vista para hoy.

durante mucho tiempo las leyes de la nación. Termina el periódico afirmando que al pedir la amnistía lo hace en nombre de veinte y dos millones de españoles.

**En honor de unos congresistas**

Madrid, 2 m.—Se ha verificado una recepción en honor de los miembros del Congreso internacional de la alta atmósfera.

Después fueron obsequiados con un lunch.

**Alba conferencia con Melquiades Alvarez**

Madrid, 2 m.—Don Santiago Alba celebró hoy una detenida conferencia con don Melquiades Alvarez sobre el actual momento político.

**El partido a beneficio de Quesada tendrá lugar el próximo Abril**

Madrid, 2 m.—Se ha fijado la fecha del 19 de Abril para la celebración del suspendido partido a beneficio y homenaje a Félix Quesada.

Como ese día Zamora defenderá la puerta de España en el partido contra Italia actuará de portero contra el Real Madrid el titular del Sevilla F. C. Guillermo Eizaguirre.

**Los procesados se encuentran satisfechos de la actitud del público**

Al suspenderse la vista, los periodistas consiguieron hablar con algunos de los procesados.

Mostraron éstos su contento por la actitud respetuosa del público y dijeron que les emocionó el momento de penetrar en la sala, en que se pusieron de pie todos los presentes.

Terminaron expresando su agradecimiento al Tribunal juzgador, de quien han recibido atenciones.

**Melquiades Alvarez habla de su entrevista con Alba**

Los periodistas interrogaron a Melquiades Alvarez sobre su conferencia con Alba.

El jefe reformista dijo que había sido muy cordial y afectuosa y que coincidían en lo esencial, que es ir a las Cortes Constituyentes.

Dijo que Alba había querido reunirse mañana con los prohombres constitucionales, pero como no es posible, por tener que asistir Bergamín al Consejo de Guerra, había aplazado la entrevista para el domingo a las once, en el domicilio de Villanueva.

Agregó que tal vez mañana conferencie Alba con Burgos Mazo y expresó su creencia de que a la reunión de los constitucionalistas no asistirá Sánchez Guerra, porque don José persiste en su propósito de permanecer alejado de la política.

**Provincias**

**Se celebra la segunda sesión de la Asamblea de Diputaciones**

Barcelona, 2 m.—Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de Diputaciones.

Se estudió la ponencia en lo relativo a los servicios de las Diputaciones.

El diputado sevillano Caso solicitó que el Estado no intervenga en las enseñanzas generales.

Fueron aprobadas las conclusiones 13, 14 y 15 y se levantó la sesión.

**Dos individuos caen a la calle perseguidos por el sereno y resulta uno muerto**

Barcelona, 2 m.—En la calle Juan Marta el sereno observó que dos individuos intentaban penetrar en una casa por la claraboya.

El sereno les intimidó y ambos se arrojaron a la calle.

Resultó uno de ellos muerto y el otro se dio a la fuga.

**Burgos Mazo a Madrid**

Sevilla, 4 m.—Salió para Madrid el señor Burgos Mazo, el cual, hablando de elecciones, protestó de las coacciones de los alcaldes de la provincia de Huelva, que dicen mal de la pureza del sufragio de que habla el Gobierno.

Confirmó el señor Burgos Mazo que a su llegada a Madrid conferenciará con Alba.

**Extranjero**

**Muerte del ex cancellor Müller**

Berlín, 21.—Ha fallecido, tras larga agonía, el ex cancellor Müller.

**Una niña cae de un balcón y muere a las seis horas del accidente**

Esta mañana, en el Campo Madre de Dios, se hallaba asomada a un balcón de su domicilio, la niña de cuatro años Blanca Lucas Alonso, cuando hizo un brusco movimiento la infortunada criatura, cayendo al suelo.

Conducida a la Clínica municipal del Campo Santo de los Mártires, el médico de guardia le apreció una contusión con gran hematoma en la región parietotemporal derecha y contusión en el tórax. Pronóstico grave.

Esta noche, a las ocho, la infeliz niña ha dejado de existir.

La Casa de Socorro ha dado cuenta de este suceso al Juzgado de Instrucción.

**¡Revolución!**

Así pueden calificarse las enormes rebajas de precios hechos a todos sus artículos por los

**Almacenes Hierro Aragón**

Multitud de compradores invaden constantemente estos ALMACENES. Vendiendo muy barato se vende mucho más.

**Anuncios económicos**

SE OFRECE tenedor de libros para cajero, administrador o auxiliar de contabilidad. Inmejorables informes.—Razón en esta Administración.

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis.

Diego León, 8 (junto a la Librería que).

VENDO de ocasión seis dinamos seis baterías de coche en perfecto estado de funcionamiento.—Razón: R. ro, 5 A (cochera).—Córdoba.

VENDO bañera, ducha, transpañero y estufa. Gran Capitán, 36, bajo, C. cha.—Córdoba.

BICICLETA se vende una en buen estado, marca inglesa. Calle Ambrosio de Morales, 10.—Córdoba.

Se arrienda la **VENTA «ROSALES»** Situada en la Carretera de Madrid. Para tratar: Céspedes

**Almacenes Roses, S. A.**

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos, **accesorios**

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 4444

**CÓRDOBA**

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

**Almacén de Carbones Minerales y Vegetales**

**Felipe Carracedo**

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

**Bodegas Manzanara**

Vinos finos de Montilla, Moriles y Cofiac

FÁBRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558 Córdoba

**CASA MORENO**

UN NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS. — Verdaderos precios baratos. Nada de reclamo. Precio fijo. Grandes piezas de artículos en saldo. Últimas novedades. Precios increíbles. Se harán buenos y bonitos regalos a todos los clientes. CALLE JOAQUIN COSTA, NUM. 12. (frente al Ayuntamiento)

No dejen de visitar esta Casa

**GRAN TEATRO** Empresa GUERRERO Teléfono núm. 2-7-4-4

FUNCION PARA HOY SABADO 21 DE MARZO DE 1931 CINE SONORO.—A las SEIS y media tarde y cuarto de la noche. Estreno: SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT NUM. 7, revista sonora: ¡Formidable acontecimiento! Estreno sonoro «Metro Goldwyn Mayer»: TRELADOS, totalmente hablada en castellano por Pamplinas, secundada por Raquel Torres, don Alvarado y María Calvo.—El éxito de risa del día. Butaca numerada, 2 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana domingo, tarde y noche: ESTRELLADOS.—Se expenden localidades desde hoy. En la semana próxima estreno formidable espectacular «Metro Goldwyn Mayer»: HOLLYWOOD REVUE, en la que toman parte los más famosos artistas.—En breve. Muy pronto. Por fin. Ya viene: EL DESFILE DEL AMOR

**Teatro Duque de Rivas** Empresa A. Cabrer TELEFONO núm. 1-3-4-4

HOY SABADO 21 DE MARZO de 1931 A las SEIS y media tarde y DIEZ y cuarto noche.—Temporada de grandes producciones habladas en español.—1.º Sinfonía.—2.º Estreno del romance musical cantado y hablado, ALTA SOCIEDAD, por la «Pareja Ideal» Janet Gainer y Charles Farrell.—2.º Últimas proyecciones de la película cantada y hablada en español, LADRON DE AMOR, la mejor de las películas de José Mojica y Mona Maris.—Butaca, 2 pesetas.—Gracias, 0'30.—Mañana, a las 4, Cinematógrafo Popular, proyectándose la película americana, EL HIJO DEL BANDIDO.—Pronto estreno de la más formidable de las películas sonoras de la temporada, titulada SIN NOVEDAD EN EL PRESENTE

**CINE ALKAZAR-Reyes Católicos,** Empresa CINAES.—HOY SABADO 21 DE MARZO DE 1931

Dos secciones.—A las SEIS y media y DIEZ y media.—1.º Por el aparato CROFILM y durante la sección de anuncios y en los descansos se oye zarzuela, LA VIEJECITA.—2.º Estreno de la película cómica, LAS DELICIAS DEL TRABAJO.—3.º Estreno de la producción novísima de gran espectáculo, SU EXITO.—Precio para cada sección: BUTACA, 1'50 peseta.—Muy en breve estreno CORAZONES EN EL DESTIERRO.—Mañana, a las 4, sección infantil

# Los pueblos

## Villanueva del Duque

Constitución del Sindicato Agrícola

En los últimos meses del año treinta se hicieron algunas gestiones para constituir a los obreros del campo, que, como en el resto de España, pasan por mil vicisitudes dado a la situación que esta clase padece. Vinieron los sucesos del pasado Diciembre y con ellos la clausura de este Centro Obrero, interceptando por completo las gestiones para constituir el Sindicato de obreros del campo.

El día 15 del corriente se celebró una reunión de trabajadores del agro y se dió por constituido el Sindicato. En el acto de su constitución habló el compañero Ranchal, secretario general de los obreros mineros. Dicho compañero trazó a grandes rasgos la situación de esta clase obrera en todo el país, haciendo resaltar la penuria que consigo lleva la llamada «clase arrendataria y labradora», que en las condiciones que se desenvuelve, son mucho más explotados que los mismos braceros.

Entre las muchas cosas de interés que dijo a los concurrentes que llenaban por completo el local, dijo lo siguiente: «Vosotros, clase obrera del campo, artistas de la tierra, cuyo cincel es el corvo arado, sois los más vejados y menos recompensados en la gran labor que diariamente realizáis. Vuestra salvación está en la fuerte congregación de un organismo, donde debéis estar todos estrechamente unidos para ir contra los grandes terratenientes que os dejan sus tierras para que luego el jugo sea para ellos y el dolor y la miseria para vosotros.

El problema fundamental de España está en la agricultura. Para que ésta sea resuelto hace falta que vosotros os despeguéis de lo que tradicionalmente lleváis encima y que tanto daño os hizo siempre. ¡Hay que ser hombres y no autómatas; se precisa un pensamiento original y abortado por propia cuenta! ¡Despejaros de todo prejuicio y venid a ocupar el puesto en la organización que acabáis de constituir!»

Al terminar el acto se hizo una relación nominal de todos los obreros del campo que había en la reunión y se dió por constituido el Sindicato Agrícola, cuya directiva quedó formada de la siguiente forma: Olegario Sánchez, presidente; Ambrosio Gómez, vicepresidente; Juan Vicente Medina, secretario; Agapito Blasco, vicesecretario; Santiago Arévalo, tesorero, y Jacinto Medina, Modesto Torres, Anselmo Ramos y Juan Fernández, vocales.

Ante las próximas elecciones

Se nota gran actividad entre los elementos de izquierda para las próximas elecciones municipales anunciadas para el día 12 de Abril. Se trata de constituir el Partido Radical-Socialista y éste, de acuerdo con la Agrupación Socialista, irá al copo en todos los distritos.

Nos alegramos que así sea. De todas formas, los socialistas cuentan con grande opinión y se les adjudica un triunfo en la reñida contienda electoral.

Corresponsal

## Cabra

Una carta

Señor director de POLITICA. Córdoba. Mi distinguido amigo: Le agradeceríamos diera cabida en el periódico de

su digna dirección a las adjuntas manifestaciones, no sólo para satisfacer la curiosidad de nuestro pueblo, muy justificada en el presente momento, sino para deshacer caprichosas versiones, que más o menos intencionalmente se deslizan, componiendo bloques o alianzas electorales, en los cuales se nos incluye para desorientar a la opinión.

En primer lugar, hemos de manifestar que el partido Republicano Radical Socialista egabrense va a la próxima contienda desinteresadamente y con disciplina, porque no admitimos distinciones ni términos medios. Los independientes serán aquellos que no puedan o no quieran llamarse otra cosa, cosa rara, porque en los momentos presentes, entendemos hay que definirse con el régimen o contra él.

Nosotros iremos con los socialistas unidos, como lo haríamos muy gustosos con cualquiera otra agrupación política que hiciera antes de las elecciones declaración de fe republicana más o menos derechistas. Este es nuestro irrevocable criterio.

Con este motivo quedamos fraternalmente suyos y le deseamos salud, el secretario, R. Roldán. El presidente, Francisco Gamero.

## Nueva Carteya

El seguro de maternidad

Ha estado en esta villa el delegado en Cabra de la Caja de Seguros sociales, don Manuel Molina Oliver, para proceder al pago del subsidio de maternidad a varias obreras.

Las agraciadas fueron Dominga Ortega Muñoz, Ricarda Otero Merino, Rosa Ramírez Ramírez, Antonia Corre Roldán y Elena Baena Roldán.

El acto se celebró en el Ayuntamiento, y percibieron la cantidad de cincuenta pesetas.

Corresponsal

## SERVICIO DE VIAJEROS, combinado con los Carretas de M. Z. A.

Horario Ecija-Palma del Río:

Salida de Ecija . . . . .	7:30
» » » » » . . . . .	4:45
» Estación Palma del Río . . . . .	9:15
» » » » » . . . . .	20:15

Horario Ecija-Osuna:

Salida de Ecija . . . . .	11:30
» » Osuna . . . . .	13:00

NOTA.—Este servicio tiene enlace con los rápidos de Madrid, por la mañana y por la noche. Con el nuevo servicio de Córdoba: salida a las 7 de la noche.

La Empresa.

## Pilas de todas clases fregaderos y escaleras de piedra artificial

BONILLA - Cabrera, 3 - Córdoba

## RELOJERIA ROYAL JOYERIA

Modernísimas joyas de platino y brillantes.—Platería y filigrana cordobesa.—Relojes de todas marcas.—Precios económicos  
Trasladada a CLAUDIO MARCELO, núm. 12, en la acera de La Campana

## Hijo de Adriano Pintado

LOS MEJORES Y MAS AFAMADOS VINOS DE MESA, VALDEPEÑAS, MONTILLA Y MORILES  
Calle Barroso, 9 Teléfono 11-28

sido substituidas por alambres y cordeles. ¿Y queríais que la fábrica no fuera abandonada al pillaje, desmantelada pieza por pieza? Pero ¿quién es responsable de ese desastre, vosotros o los obreros? La fábrica recibe bonos de petróleo. ¿Dónde están? Los obreros desean saber qué boca se traga su petróleo. Ya ves qué historia... qué riqueza, el antiguo trabajo de las primeras materias... Pero los almacenes están vacíos... Las duelas se amontonan... Organizad los trabajos preparatorios... Os quejáis de los ociosos y de los desocupados, y vosotros mismos os rodeáis de parásitos y de vagos. Vuestro Consejo de Economía merecería ser colgado de un muro—y con él todos vuestros colaboradores responsables y toda vuestra banda de técnicos—por incuria, como enemigos incorregibles del poder de los Soviets... Así, camarada presidente, es como hay que plantear la cuestión.

—Tan bien como tú sabemos, camarada Chumalov, cómo hay que plantear la cuestión. El punto de partida hay que tomarlo de la situación real. Los asuntos de importancia general no pueden ser resueltos sin hablar con la Comisión del Plan del Estado.

—Ya comprendo a qué llamáis importancia general de un asunto, camarada presidente. Y de ello hablo, precisamente. Pero tú, que hablas en la Conferencia Económica, ¿por qué no has enfocado la cuestión de este asunto?

—Lo haremos cuando llegue el momento, camarada Chumalov. Todo depende de las perspectivas de la nueva política económica. Y ese momento no está lejos.

—Telefona, pues, camarada presidente, al Consejo de Economía...

—¿Para qué telefonar, si es inútil?

—Telefona, camarada presidente. Hablaremos en serio. Quiero ver claramente lo que guarda en su vientre ese Consejo Económico.

—Bueno, hablaremos del Broemsberg.

Badyn hizo girar la manivela del aparato. Había en sus ojos, de nuevo, una ola turbulenta y negra, que ocultaba una sonrisa irónica, helada. Pero Gliéb no le miraba, entretenido en sacar de

Badyn se incorporó; los pliegues de su chaqueta de cuero relucieron.

—¡Borchtchi!...

Se levantó y volvió lentamente la cabeza hacia el cosaco.

—¡Borchtchi, presidente del Ejecutivo del distrito!...

Sonrió, y parecía que esta sonrisa iba a hacer romper huesos.

Borchtchi retrocedió un paso y también se incorporó. Húmedas gotas de fuego perlaron sus hojos. Su voz se hizo más ronca.

—¡Camarada Badyn!... Se hará... Haré todo... Pero aquello va a ser una carnicería, camarada Bady...

—No llores; te daremos como refuerzo al jefe de la milicia del circuito del Saltanov.

Bady se sentó sin decir una palabra más. Olvidó ya al presidente del Ejecutivo del distrito, Borchtchi. Y éste, miembro del «Escuadrón Infernal», derrotado, le lanzó una última mirada en la que se agotaba toda su resistencia, y salió rápidamente de la habitación, vencido. Badyn, abrumado de nuevo bajo el peso de su frente, se cogió pesadamente la cabeza entre sus manos velludas.

—¿De qué se trata, camarada? Sé breve.

—Camarada presidente del Ejecutivo: es más difícil a un obrero llegar hasta ti que tomar Perekop.

—¿Qué te hace falta? Habla en términos concretos.

Las miradas de los dos hombres se encontraron, hostiles, expresándose mutuamente su fuerza. La fría inmovilidad de piedra del presidente del Ejecutivo oprimía a Gliéb, y éste, testarudo, aporreaba el silencio y el orden administrativo del despacho con palabras que lanzaba como si fueran pesadas piedras.

—La próxima vez cogeré a vuestro velludo cancerbero, por los pies y lo tiraré por la ventana. Estas costumbres de general no son para usarlas entre nosotros.

Bady, muy tranquilo, pero con una irresistible amenaza autoritaria en los ojos, dijo, no a Gliéb, sino como si hablara consigo mismo:

En vísperas de las elecciones municipales, los hombres de izquierdas, los que aman, sobre todas las cosas, una patria libre y gobernada con decencia, deben de depurar sus votos en la consideración de que realizan un acto de historia.

# POLITICA

Exigimos el imperio de una sola ley, de una sola jurisdicción civil. Una ley liberal y culta, de pueblo en marcha. Que quememos el papel laberíntico, tortuoso, equívoco, antihumano y antisocial de esos códigos absurdos estilo Galo Ponte.

Cartas de Madrid

## A llorar todo el mundo

A medida que nos vamos acercando a la fecha de las elecciones, o sin avanzar hacia ese día crítico, simplemente al augurio de cualquier suceso público que pueda ocasionar alarmas, revueltas y perturbaciones en las calles, yo me pongo a considerar, no sin cierta congoja, lo mucho que nos queda por llorar a los ciudadanos de las grandes urbes. No es que tengamos la certidumbre de que a todos o a casi todos se nos vayan a morir nuestros padres o nuestros hijos; ni que, arrrollados por la muchedumbre, nos pisoteen y nos muevan a un llanto de desesperado dolor; ni tampoco que, mezclados, por imperio de las avalanchas, a los alborotadores, nos destaquemos indignados entre ellos y un sable justiciero y providencial nos parta la cabeza; no, nada de eso. Llorar por tales motivos fuera consecuencia natural, y su lógica presunción no debe preocupar a nadie. De sobra sabe todo el mundo que nuestro camino es a la muerte, y no por eso dejan algunos optimistas que les expropian lo superfluo; van a vivir—se creen—hasta que se reunan unas Constituyentes, y claro está, todas las provisiones son pocas. Pero aparte chanzas, con las que una vez más se demuestra en nosotros que el español toma en serio muy pocas cosas de la vida, nos creemos en el deber de prevenir a la gente del novísimo peligro que nos amenaza. Hasta ahora, en las grandes aglomeraciones públicas, tan dóciles a una sugestión perturbadora cuanto difíciles de

contener una vez desmandadas, mantenían el orden, o por lo menos vigilaban para que se mantuviese, los guardias de Seguridad, quienes ya sabíamos los instrumentos de que disponían para cumplir con su deber. Cornetas, caballos, sables, pisiolas y, muy excepcionalmente, carabinas. Ya era esto un considerable peligro, pero no nos era enteramente desconocido su empleo. Oída la corneta, ya sabíamos lo que teníamos que hacer: huir por el camino más corto. Si no podíamos, y nos alcanzaban los caballos, los sables o los proyectiles, pues a la Casa de socorro o al depósito judicial. Al fin y al cabo, vulgaridades que ya se tenían descontadas. Pero, ¿y de ahora en adelante? ¡Ah!

De ahora en adelante, los guardias de Seguridad dispararán gases lacri-

mógenos. Y esto, señores, es una cosa trágica, porque nadie, absolutamente nadie, ni las muchedumbres, ni los propios guardias de Seguridad saben lo que es eso. Si acaso, si acaso, lo saben los perros con los que se ha ensayado. Pero los perros, que se murieron en el experimento, no han dicho una palabra.

Lo menos que puede pasar, si la concentración de tales gases no hace mortal el tóxico, es que lloremos todos, perturbadores y transeúntes pacíficos, revolucionarios y policías. Y las detenciones ulteriores a las refriegas no dejarán de tener gracia. Unos feroces demagogos conducidos, anegados en lágrimas, entre dos guardias de Seguridad, igualmente enternecidos, que se enjugan el llanto.

En tanto llega el día del plañido universal, sonriámonos burlones, y preguntémosle a un agente del orden:

—Oiga usted, guardia, ¿qué cantidad de bromometilacetona y de iodoacetato de etilo lleva usted en la vasija?

Joaquín Pérez Madrigal  
Madrid.

Cuestiones hidráulicas

## La cuenca del Guadajoz

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que rige nuestros destinos hidráulicos, en su última sesión, celebrada en Sevilla, ha acordado iniciar los estudios de aprovechamiento de la cuenca del Guadajoz.

Ya era tiempo. Cuando se constituyó la Confederación del Guadalquivir, entre los innumerables aplausos que de todas partes se le dirigieron, comprendido el nuestro personal, se le dirigió algún que otro tilde.

Uno de ellos era el que los ríos cuyas cuencas parecía que interesaban más a los miembros de la Confederación eran los de aprovechamientos industriales, dejando un tanto en olvido los de aprovechamientos meramente agrícolas.

Ilustres geógrafos, tan conocedores de la comarca como el señor Carandell, señalaron en sus publicaciones esta preferencia, y pusieron como muestra, precisamente, la del río Guadajoz, que por su cuenca llana de campiña, y atravesando fertilísimas tierras, era susceptible de un magno aprovechamiento agrícola, que entonces ni se intentaba siquiera.

En el estudio integral de la zona, cuando ya la clara mentalidad de los dirigentes técnicos, entre los que no dudamos en señalar al señor La Hoz, se ha percatado de todos los problemas de la región hidráulica, este aprovechamiento del Guadajoz, que tanto interesa a la campiña cordobesa, no ha pasado desapercibido.

Nos felicitamos de que, al fin, la Con-

federación tome en consideración el problema, señalado hace mucho tiempo en la Prensa cordobesa, y esperamos que esta iniciación de estudios lleve pronto a la realidad, para que la riqueza de nuestro suelo se incremente con la puesta en regadío de tan magnífica zona.

## “LA CONCEPCION”

Antonio Mira Dorado

Las mejores empanadas

de pescada y de salmón

Concepción, 28 : : CÓRDOBA

## Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de escribir nuevas y reconstruidas. Gramófonos marca HESPERIA.

Plaza de las Tendillas, 11

## Imprenta de POLITICA

Maese Luis, 22 : : Teléfono 77

## ASLAND - CORDOBA, S. A.

FABRICA DE CEMENTOS PORTLAND

Filial de la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland

Fábricas en Moncada y La Pobra Lillet (Cataluña) - Bilbao y Villaluenga (Toledo)

Entre otras obras importantes se ha empleado el Cemento ASLAND en Andalucía en

La Corta de Tablada, Puertos de Cádiz, Huelva, Algeciras y Motril, Pantanos del Chorro y Montejaque, Obra para los riegos de la región inferior del Guadalquivir. Palacios y torres de la Plaza de España en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, Pabellón de Méjico en la misma, Banco de España de Sevilla, Hotel Alfonso XIII y Refinería de la Campsa.

Calle Málaga, 1 (esquina a la de Morería)

—Camarada: te voy a hacer arrestar inmediatamente por amenazas y violencias. ¿Quién eres?

Y se levantó. Se apoyó con las manos en la mesa, y ésta crujió, doblegándose bajo el peso. Pero apenas había dicho las últimas palabras el presidente del Ejecutivo, cuando Gliéb, con el rostro repentinamente transformado, echó hacia atrás, bruscamente, la silla, se levantó, e inclinándose completamente hacia Bady, le puso las manos en los hombros y le gritó hasta hacer retemblar las paredes:

—¡Camarada presidente del Ejecutivo! Ya está hablando un obrero de la fábrica. ¡Ten la bondad de sentarte! No tienes derecho a arrojar a los obreros de tu despacho.

Las mejillas de Bady temblaron; una sonrisa descubrió sus blancos dientes. Se sentó, sacó del bolsillo un paquete de cigarrillos, encendió uno y ofreció a Gliéb.

—Te escucho. Sé concreto. Di en seguida todo lo que quieras. ¿Cuál es tu nombre?

Gliéb se sentó también. Desdénó los cigarrillos, pero sacó su pipa de soldado.

—El departamento de la asamblea de los obreros ha decidido traer desde la cima del monte la madera cortada, por medio de la tracción mecánica, a lo largo de los funiculares. El técnico de la fábrica señalará el plan a que han de ajustarse los trabajos. Movilizados todos los Sindicatos, de dos en dos, en tres domingos de trabajo voluntario traeremos vagones de madera en gran cantidad. Echa la cuenta de la madera que podemos traer desde ahora hasta el otoño. La prestación voluntaria de leña no sirve para nada; los mujiks huyen y se convierten en bandidos. Las chalanas de la costa no pueden utilizarse ya para el transporte de madera; están podridas y medio deshechas. Yo me llamo Chumalov, cerrajero de la fábrica, comandante de un regimiento.

Bady le tendió la mano. Sus mejillas temblaban, sus dientes brillaban detrás de una sonrisa.

—El asunto es serio—dijo—, hace falta pensarlo. Dime: ¿No es tu mujer Dacha Chumalova?

Gliéb, atareado con su pipa, miró de reojo al rostro de Bady y luego a su mano. Y, con un movimiento que hizo crujir las costuras de su guerrera, tendió, a su vez, la mano.

—No se trata de eso, camarada presidente. Tengo otras cosas que hacer. ¿Qué piensas de que volvamos a poner la fábrica en marcha, si el asunto se lleva al orden del día?

Bady miraba a Gliéb con ojos inmóviles, en que las pupilas no se movían, pero se iluminaban con destellos dorados. Se había retrepado en su butaca. Un ligero temblor sacudía sus mejillas.

...Gliéb Chumalov, el marido desaparecido. Dacha, tan diferente de otras mujeres. Dacha, hacia la cual había tendido sus manos una vez. No había mujer que se resistiera a sus manos y a sus ojos; pero ésta se le había resistido con una firmeza de acero, y el fracaso le había martirizado profundamente. Y porque esta mujer conducía a las obreras de la ciudad, formando todos los días contingentes batalladores de mujeres, conquistando ella misma un puesto entre los hombres, el presidente del Ejecutivo del Soviet, Bady, no sabía abordarla como a otras. Y todos los días se preguntaba cómo acercarse a Dacha, cómo romper de una vez su resistencia.

Y ahora, de repente, se encontraba frente a un hombre que se interponía entre él y esa mujer.

—Dejemos por ahora la fábrica, camarada Chumalov. No depende de nosotros ponerla en marcha. En cuanto al asunto de la instalación de un Broemberg, lo propondré en la próxima sesión de la Conferencia económica.

Gliéb, estupefacto, bajó su pipa hasta las rodillas. Luego la volvió a colocar entre los dientes y encontró la mirada del presidente del Ejecutivo. ¿Qué había en el fondo de aquellos ojos? No pudo darse cuenta de ello; una ola turbulenta y negra se había extendido por ellos.

—¿Cómo? ¿No depende eso de nosotros? Es una vergüenza; la fábrica, lejos de iluminar las casas de los obreros, ni siquiera ilumina sus propios callejones. Todo se deshace. No hay puertas ni ventanas; en las puertas que quedan, las cerraduras han